

POSADAS, 08 JUN 2023

VISTO: El Expediente CUDAP: EXP-S01:0001306/2023 - Secretaría General Académica eleva propuestas de capacitación: Evaluar en escenarios combinados. Planificación e implementación de clases que combinan presencialidad y educación a distancia. Formación pedagógica en contexto de aulas híbridas, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Secretaria General Académica eleva las propuestas de capacitación que serán llevadas a cabo desde el área a su cargo y surgen como una propuesta de la Coordinadora General del Área de Educación a Distancia, en el marco del Programa de Formación Docente.

QUE, las propuestas que se elevan contemplan capacitaciones que se implementarán durante los meses de mayo y junio del corriente año, y serán financiadas mediante el Plan de Virtualización de la Educación Superior 2 y la Unión de Docentes Universitarios de Misiones (UDUM).

QUE, las propuestas de capacitación que se llevarán adelante en el marco del Programa de Formación Docente; y que serán financiadas por la Unión de Docentes Universitarios de Misiones (UDUM): • Curso: Evaluar en escenarios combinados. Dictado por la Mgter. Marilina LIPSMAN, Mgter. Constanza NECUZZI y Esp. Marina THIERY; • Seminario Taller: Planificación e implementación de clases que combinan presencialidad y educación a distancia. Dictado por el Dr. Walter CAMPI. Segunda Cohorte; así como los financiados mediante el Plan de Virtualización de la Educación Superior: • Seminario Taller: Planificación e implementación de clases que combinan presencialidad y educación a distancia. Dictado por el Dr. Walter CAMPI. Primera Cohorte y • Seminario: Formación pedagógica en contexto de aulas híbridas: La enseñanza y el aprendizaje en ambientes digitales. Dictado por el Dr. Ignacio ARANCIAGA

QUE, el Secretario General de Posgrado interviene en el tema y sugiere emitir resoluciones diferenciadas para cada uno de los cursos, y eleva al Alto Cuerpo las propuestas formativas con la recomendación de aprobarlas en el marco del Programa de Formación Docente.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Posgrado, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 004/2023, sugiriendo: *“aprobar las propuestas formativas de posgrado en el marco del Programa de Formación Docente denominados: “Evaluar en escenarios combinados” (Curso); Planificación e implementación de clases que combinan presencialidad y educación a distancia” 1º Cohorte (Seminario Taller); Planificación e*

implementación de clases que combinan presencialidad y educación a distancia” 2º Cohorte (Seminario Taller); “Formación pedagógica en contexto de aulas híbridas: La enseñanza y el aprendizaje en ambientes digitales” (Seminario), sugiriendo la elaboración de resoluciones individualizadas”:

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 3ª Sesión Ordinaria/2023 del Consejo Superior, efectuada el día 31 de mayo de 2023.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

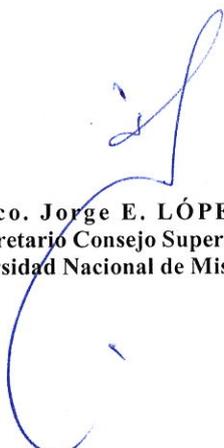
ARTÍCULO 1º.- APROBAR la propuesta formativa de posgrado en el marco del Programa de Formación Docente denominada: “*Formación pedagógica en contexto de aulas híbridas: La enseñanza y el aprendizaje en ambientes digitales*” (Seminario), a ser dictado por el Dr. Ignacio ARANCIAGA, con una carga horaria de 40 horas, financiada mediante el Plan de Virtualización de la Educación Superior, conforme ANEXO, que forma parte integrante de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que los respectivos certificados se emitirán conjuntamente entre la Secretaría General Académica y la Secretaría General de Posgrado como “Evaluar en escenarios combinados”.-

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 073-23

haa



Bqco. Jorge E. LÓPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



Ing. Sergio E. KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones